



ARTICULISTAS INVITADOS



DELPHINE BORIONE Y
CLEMENS VON GOETZE*

Ella y su movimiento Defensoras Digitales no han dejado de brindar un acompañamiento valioso a víctimas de violencia y su trabajo ha servido de ejemplo en muchos otros países

Olimpia: Francia y Alemania reconocen su lucha

La activista Olimpia Coral Melo, víctima en 2008, a sus 18 años, de una campaña de odio y de acoso digital tras la difusión dolosa de un video sexual, recibió ayer el Premio Franco-Alemania de Derechos Humanos Gilberto Bosques 2025.

Frente a defensores de derechos humanos, funcionarios, representantes diplomáticos y de organismos internacionales reunidos en la residencia alemana, reconocimos su lucha valiente contra la violencia digital hacia las mujeres. Su lucha permitió un avance mayor, el que se aprobara en 2021 en México un conjunto

de reformas legislativas para prevenir y sancionar prácticas violentas de sus derechos.

En los últimos 11 años, Olimpia y su movimiento Defensoras Digitales no han dejado de brindar un acompañamiento valioso a víctimas y han dedicado horas y horas a capacitar a quienes están obligadas a protegerlas, logrando cambios en la atención a las mismas. Su trabajo ha servido también de ejemplo y de modelo en muchos otros países. Pero aún falta mucho por hacer.

La irrupción masiva de la Inteligencia Artificial a nivel mundial ha provocado que, en todos los países y continentes del mundo, se generen y compartan libremente videos manipulados con contenidos



sexuales, victimizando mayoritariamente a niñas y mujeres.

La Cumbre sobre la Inteligencia Artificial, que se llevará a cabo en París los días 10 y 11 de febrero, constituirá una cita internacional crucial para construir juntos respuestas jurídicas y legales ante los desafíos de la IA en la era digital.

Alemania, Francia y México, países aliados y amigos, están plenamente comprometidos con esta lucha. Los tres países tienen una política exterior feminista. El pasado 14 de noviembre de 2024, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, a propuesta de Francia y de Países Bajos, una resolución reafirmando la necesidad de proteger y promover los derechos de las niñas y mujeres en la esfera digital, su derecho a la vida privada y a la libertad de expresión. Recibió el apoyo de 168 países, incluyendo a Alemania y México.

Asimismo, se lanzó, en el marco de la 78 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Laboratorio para los derechos de las mujeres en línea. Esta iniciativa multiactor constituye, por una parte, una plataforma internacional de colaboración sobre los desafíos del género en la era digital y, por la otra, es una incubadora de proyectos concretos dedicados a erradicar nuevas formas de violencia que han surgido como consecuencia de ciertas tecnologías.

No cabe duda de que México tiene una voz importante en estos debates. La movilización de la sociedad civil será un factor fundamental para cambiar realidades y promover cambios, a pesar de las resistencias que persisten.

Ese es el mensaje que queremos brindar con el otorgamiento del Premio Gilberto Bosques, un premio que se creó en 2013 con motivo del 50 aniversario de la firma del Tratado del Eliseo por Charles De Gaulle y Konrad Adenauer, que selló la reconciliación entre nuestros países desde de la Segunda Guerra Mundial.

Lo han recibido extraordinarios activistas y defensores de derechos humanos mexicanos que siguen luchando por los derechos de niñas, mujeres, minorías, pueblos indígenas, comunidades LGBTI, migrantes, periodistas y familias de desaparecidos.

En esta séptima edición otorgamos también menciones especiales a las asociaciones Cimac y al albergue FM4 Paso libre en Guadalajara por su gran labor.

¡Enhorabuena a todas, todos y todes! Seguiremos a su lado para lograr un mundo libre de violencias digitales y de todo tipo. Nuestras sociedades merecen un mundo más justo y más inclusivo. ■■■

* EMBAJADORES DE FRANCIA
Y ALEMANIA